

1 Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Jorge Luis Montero Mestre

Correo electrónico: jl.montero@uniandes.edu.co

Horario de Clase: Jueves, 5:00 p.m. – 6:20 p.m.

Horario de atención a estudiantes: Jueves, 4:00 p.m - 5:00 p.m (W-715)

2 Descripción del curso

Este curso está diseñado para introducir al estudiante en el uso del programa Microsoft Excel. En este curso el estudiante aprenderá a utilizar el programa de Excel para la solución de problemas relacionados a las ciencias económicas, desde la inclusión de información hasta el análisis y reporte de resultados. Se espera que el estudiante al final del curso esté en la capacidad de utilizar el programa para el manejo de bases de datos, visualización de información y análisis de datos. Además, estará en la capacidad de identificar las diferentes aplicaciones del programa Microsoft Excel en las diferentes áreas de su carrera profesional.

3 Objetivos específicos y competencias

- Familiarizar al estudiante con los temas y conceptos más importantes para las aplicaciones de problemas con el uso de Microsoft Excel.
- Proporcionar al estudiante de herramientas para el uso del programa Excel para la importación, visualización y reporte de información.
- Introducir al estudiante en el uso de herramientas avanzadas de Excel tales como Macros, Solver, entre otros.

4 Organización del curso

Table 1: Temario y Organización

Semana	Temas de clase	Actividades	Fecha
Modulo 1: Principios básicos			
1	Introducción al curso.		Enero 26
2	Ingresando tablas y bases de datos.	Tarea 1	Febrero 02
3	Organizando y filtrando datos.	Tarea 2 (C)	Febrero 09
4	Formulas y referenciación de celdas.	Tarea 3	Febrero 16
5	Funciones de texto.	Tarea 4	Febrero 23
6	Funciones de Búsqueda	Tarea 5	Marzo 02
7	Combinación de funciones	Tarea 6 (C)	Marzo 09
	Receso		
Modulo 2: Análisis Estadístico			
8	Funciones estadísticas.	Tarea 7	Marzo 16
	Semana santa		
9	Tablas dinámicas.	Tarea 8	Marzo 30
10	Gráficos en Excel.	Tarea 9	Abril 13
11	Análisis de regresión.	Tarea 10 (C)	Abril 20
12	Análisis Matricial.	Tarea 11	Abril 27
Modulo 3: Funciones avanzadas			
13	Solver. Programación lineal.	Tarea 12	Mayo 4
14	Macros.	Tarea 13	Mayo 11
15	Dashboard en Excel	Tarea 14 (C)	Mayo 18
16	Introducción a Visual Basic		Mayo 25

5 Metodología

Cada clase contará con una introducción teórica con aplicaciones por tema. Se evaluará cada sesión con un taller. El plazo máximo de entrega del taller será hasta 15 mins después de terminada la clase. Ante cualquier inconveniente, cada estudiante tendrá un comodín, intransferible y único, que podrá utilizar para que no se le tenga en cuenta máximo un taller. En dado caso, la falta en la entrega del resto de talleres deberá contar con una excusa válida.

Al finalizar el curso no se tendrá en cuenta la actividad con la calificación más baja.

6 Evaluaciones

Table 2: Distribución de pesos

Talleres	70%
Competencia	30%

- Talleres. Los estudiantes realizarán trabajos prácticos individuales para evaluar su aprendizaje. Habrá 14 talleres durante el semestre, de los cuales 10 serán individuales. Los talleres serán entregados vía Bloque Neón.
- Competencia. Consiste en la realización de 4 talleres grupales que serán evaluados al final de la clase asignada. Los resultados de cada taller generarán un ranking a partir de los criterios de calidad y tiempo en la realización del taller. El ranking de cada clase se computará al final del curso para con ello asignar la nota de la siguiente manera:

Ranking	Pts
1	5
2	4
3	3
4	2
5	1

7 Fechas Importantes

- Inicio de clases: 23 de enero.
- Semana de receso: 21-25 de marzo (*por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso*).
- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 31 de marzo.
- Semana Santa: 2-9 de abril.
- Último día de clases: 27 de mayo.
- Último día para solicitar retiros: 9 de junio a las 6 p.m.
- Último día para subir notas finales en MiBanner: 8 de junio.

8 Reclamos y fraude académico

- Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El **profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

9 Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>